

CONTENIDO:

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL SENADOR DAVID MONREAL ÁVILA, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, REMITE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE LEGISLEN EN MATERIA DEL USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA PÚBLICA, EN ARMONIZACIÓN CON LO QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL.

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL SENADOR DAVID MONREAL ÁVILA, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, REMITE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE LEGISLEN EN MATERIA DEL USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA PÚBLICA, EN ARMONIZACIÓN CON LO QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CÁMARA DE SENADORES
MÉXICO, D.F.

Mesa Directiva.

Oficio No. DGPL-2P3A.4077.15.
Ciudad de México, a 19 de abril de 2018.

Dip. Juanita Noemí Ramírez Bravo,
Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado de Michoacán.
Presente.

Me permito hacer de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha se aprobó dictamen de la Comisión de Derechos Humanos con el siguiente Punto de Acuerdo:

Primero. El Senado de la República exhorta respetuosamente a los titulares de los gobiernos de las 32 entidades federativas, para que, en el marco de sus atribuciones, adopten las medidas necesarias para que las instituciones encargadas de la seguridad pública hagan un adecuado «uso legítimo de la fuerza pública,» con total respeto de los derechos humanos.

Segundo. El Senado de la República exhorta respetuosamente a los Congresos de las 32 entidades federativas para que legislen en materia del «uso legítimo de la fuerza pública», en armonía con lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a los Tratados Internacionales de que México es parte.

Atentamente

Sen. David Monreal Ávila
Vicepresidente





JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ángel Cedillo Hernández
PRESIDENTE

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
INTEGRANTE

Dip. Héctor Gómez Trujillo
INTEGRANTE

Dip. Antonio Acuchi Rodríguez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
INTEGRANTE

Dip. Roberto Carlos López García
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Roberto Carlos López García
PRESIDENCIA

Dip. José Daniel Moncada Sánchez
VICEPRESIDENCIA

Dip. Francisco Campos Ruiz
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. Eduardo García Chavira
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
M.C. RICARDO ERNESTO DURÁN ZARCO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx